The O'Farrell Charter School Extended Day ASES Program

The O'Farrell Charter School offers Extended Day to students in kindergarten through eighth grade. Extended Day is free to all participating families and operates Monday through Friday until 6:00 p.m. Students enrolled in Extended Day are expected to attend every day M-F for the full range of program hours offered.

All students in Extended Day receive academic assistance/homework time, a healthy snack, and can choose from a range of extra-curricular activities such as sports, cooking classes, art, and more. Extended Day is only offered after school.

Application Process:

To apply for Extended Day:

1. Go to www.ofarrellschool.org.
2. Click on "Elementary School" or "Middle School", then click on "Expanded Learning."
3. Fill out the application form.

Enrollment Priority:

Enrollment in Extended Day is "first come, first served," with priority enrollment given as follows:

1. First priority shall go to pupils who are identified by the program as homeless youth, as defined by the federal McKinney-Vento Homeless Assistance Act (42 U.S.C. Sec. 11434a), at the time that they apply for enrollment or at any time during the school year, and to pupils who are identified by the program as being in foster care. First priority is also given to pupils who qualify for free/reduced meal prices and who are identified as English Language Learners.
2. All other applicants will be accepted on a first-come, first-served basis. All applications are time stamped upon receipt.

Notification of Enrollment Status:

Once your child has been accepted into Extended Day, you will receive confirmation of your child's enrollment before the start of school, as well as information about our Extended Day Orientation. Please note that students who maintain less than an 85% average monthly attendance rate may be dropped from the program.

For questions or to request additional information, please call the Expanded Learning Coordinator at (619) 508-9218, email amanda.hyssong@ofarrellschool.org, or visit us online at *www.ofarrellschool.org*.

Attendance Policy:

Students must maintain 85% attendance in the program (no more than 3 unexcused absences per month). Students with more than three unexcused absences in one month will be removed from the program and a seat in the program will be opened up to a student on the waitlist.

Pick-Up Policy:

Students must be picked up from the program by 6:00 p.m. Monday-Friday. Families arriving after 6:00 p.m. to pick up students will receive a non-compliance notice. Upon receipt of a total of three non-compliance notices, students will be removed from the program.

Discipline Policy:

All regular school day policies and procedures apply during Extended Day Program hours. Additionally, students in the arc Enrichment program are expected to abide by the arc Experience Student and Parent Handbook. Not abiding by these policies will result in an

incident report and appropriate consequence. After 3 incident reports, students and their families will have a meeting with site leadership to determine a behavior plan. If there are additional incidents once a behavior plan is in place, site leadership, in collaboration with school administration, will discuss removal from the program.

Non-Discrimination Policy: The O'Farrell Charter Schools prohibits discrimination, harassment, intimidation, and bullying based on actual or perceived ancestry, age, color, disability, gender, gender identity, gender expression, nationality, immigration status, race or ethnicity, religion, sex, sexual orientation, parental, family, marital status, or association with a person or a group with one or more of these actual or perceived characteristics as applies to all acts related to school activity or school attendance within a school under the jurisdiction of the superintendent of The O'Farrell Charter Schools.

Title IX Coordinator Contact Information: For Title IX complaints, please contact Dr. Lisa Gonzales, Title IX Coordinator – at lisa.gonzales@ofarrellschool.org (619) 263-3009 Ext. 2233

Equity Compliance Officer and Uniform Complaint Contact Information: For equity compliance and uniform complaint procedures (UCP), please contact Susan Cuttitta – at susan.cuttitta@ofarrellschool.org, (619) 263-3009.

Foster Youth Service Coordinating Program and Homeless Education Services Coordinator: For more information on foster and homeless youth services, please contact Maya Sykes - at maya.sykes@ofarrellschool.org, (619) 263-3009.

Programa ASES de jornada extendida de la escuela autónoma O'Farrell

La Escuela Charter O'Farrell ofrece jornada extendida a estudiantes desde jardín de infantes hasta octavo grado. El día extendido es gratuito para todas las familias participantes y opera de lunes a viernes hasta las 6:00 p. m. Se espera que los estudiantes inscritos en

jornada extendida asistan todos los días de lunes a viernes durante toda la gama de horas del programa ofrecido.

Todos los estudiantes en jornada extendida reciben al menos una hora de asistencia académica/tiempo de tarea, un refrigerio saludable y pueden elegir entre una variedad de actividades extracurriculares como deportes, clases de cocina, arte y más. El día extendido solo se ofrece después de clases.

Proceso de solicitud:

Para solicitar jornada extendida:

1. Vaya a www.ofarrellschool.org.
2. Haga clic en "Escuela primaria" o "Escuela secundaria", luego haga clic en "Aprendizaje ampliado".
3. Complete el formulario de solicitud.

Prioridad de inscripción:

La inscripción en el día extendido se realiza por orden de llegada y la inscripción prioritaria se otorga de la siguiente manera:

1. Se dará prioridad a los alumnos identificados por el programa como jóvenes sin hogar, según la definición de la Ley Federal McKinney-Vento de Asistencia a Personas sin Hogar (42 U.S.C. Sec. 11434a), al momento de solicitar la inscripción o en cualquier momento del año escolar, así como a los alumnos que el programa identifique como estudiantes de acogida. También se dará prioridad a los alumnos que califiquen para comidas gratuitas o a precio reducido y que estén identificados como estudiantes del idioma inglés.
2. Todos los demás solicitantes serán aceptados por orden de llegada. Todas las solicitudes tienen una marca de tiempo al recibirlas.

Notificación del estado de inscripción:

Una vez que su hijo haya sido aceptado en el día extendido, recibirá la confirmación de la inscripción de su hijo antes del inicio de clases, así como información sobre nuestra orientación del día extendido. Tenga en cuenta que los estudiantes que mantengan una tasa de asistencia mensual promedio inferior al 85% pueden ser eliminados del programa.

Si tiene preguntas o solicita información adicional, llame al Coordinador de jornada extendida al (619) 508-9218, envíe un correo electrónico a amanda.hyssong@ofarrellschool.org o visítenos en línea en www.ofarrellschool.org.

Política de asistencia:

Los estudiantes deben mantener un 85% de asistencia al programa (no más de 3 ausencias injustificadas por mes). Los estudiantes con más de tres ausencias injustificadas en un mes serán eliminados del programa y se abrirá un lugar en el programa para un estudiante en la lista de espera.

Política de recogida:

Los estudiantes deben ser recogidos del programa antes de las 6:00 p.m. Lunes Viernes. Familias que lleguen después de las 6:00 p.m. para recoger a los estudiantes recibirán un aviso de incumplimiento. Al recibir un total de tres avisos de incumplimiento, los estudiantes serán eliminados del programa.

Política de disciplina:

Todas las políticas y procedimientos del día escolar regular se aplican durante el horario del Programa de Día Extendido. No cumplir con estas políticas resultará en la adopción de las siguientes medidas disciplinarias progresivas:

1. **Primera infracción:** Advertencia verbal n.º 1
2. **Segunda infracción:** Advertencia verbal n.º 2
3. **Tercera infracción**: Remisión menor con consecuencia lógica
4. **Cuarta infracción:** Remisión mayor con un paso de disciplina progresivo asignado

Cada referencia emitida cumplirá con los siguientes pasos de progresión. Las infracciones graves (como altercado físico, robo, uso de sustancias, acoso sexual, etc.) pueden resultar en una suspensión del Programa de jornada extendida, según lo determine el personal del programa en consulta con la administración de la escuela. Los estudiantes deben pasar diez días escolares sin obtener una referencia para poder volver al paso uno.

- **Referencia # 1**: Se contactó al padre/tutor y al estudiante se le asignó una detención durante el recreo durante el refrigerio.
- **Referencia #2**: Se contactó al padre/tutor y al estudiante se le asignó una detención por merienda.
- **Referencia #3**: Se contactó al padre/tutor y al estudiante se le asignó una detención de 30 minutos en la Oficina del Programa de Día Extendido.
- **Referencia #4**: Se contacta al padre/tutor y se asigna al estudiante para completar un proyecto relacionado con su comportamiento específico. Se crea y se pone en práctica un plan de comportamiento.
- **Referencia #5**: Se contacta al padre/tutor y se asigna al estudiante a una ubicación de grupo alternativo de un día.
- **Referencia #6**: Se contacta al padre/tutor y se asigna al estudiante a una ubicación de grupo alternativo de una semana.
- **Referencia #7**: Se contacta al padre/tutor y el estudiante recibe una suspensión de un día del Programa de Día Extendido.
- **Referencia #8-12**: Se contacta al padre/tutor y el estudiante recibe un día adicional de suspensión además del número anterior de suspensiones que recibió del Programa de Día Extendido.

Si un estudiante es suspendido 5 veces en un semestre, será eliminado del programa de jornada extendida. Las infracciones graves causarán una acción disciplinaria inmediata según lo determine el(los) administrador(es) de la escuela y de acuerdo con la política de suspensión y expulsión de alumnos de la escuela (política de la Junta 5001).

Política de No Discriminación: Las Escuelas Charter O'Farrell prohíben la discriminación, el acoso, la intimidación y el hostigamiento por motivos de ascendencia real o percibida, edad, color, discapacidad, género, identidad de género, expresión de género, nacionalidad, estatus migratorio, raza o etnia, religión, sexo, orientación sexual, parentesco, familia, estado civil o asociación con una persona o grupo con una o más de estas características, reales o percibidas, en todos los actos relacionados con la actividad escolar o la asistencia a la escuela en una escuela bajo la jurisdicción del superintendente de las Escuelas Charter O'Farrell.

Información de contacto de la Coordinadora del Título IX: Para presentar quejas relacionadas con el Título IX, comuníquese con la Dra. Lisa Gonzales, Coordinadora del Título IX, a la dirección lisa.gonzales@ofarrellschool.org (619) 263-3009 Ext. 2233

Información de contacto de la Oficial de Cumplimiento de Equidad y Procedimientos Uniformes de Quejas: Para obtener información sobre el cumplimiento de equidad y los procedimientos uniformes de quejas (UCP), comuníquese con Susan Cuttitta en susan.cuttitta@ofarrellschool.org o al (619) 263-3009.

Coordinadora del Programa de Servicios para Jóvenes en Acogida Temporal y Servicios de Educación para Personas sin Hogar: Para obtener más información sobre los servicios para jóvenes en acogida temporal y sin hogar, comuníquese con Maya Sykes en maya.sykes@ofarrellschool.org o al (619) 263-3009.